

## **INFORME DE GESTIÓN 2014**

Señoras y señores.

Este día destinado a cumplir con un precepto constitucional de rendir cuentas de la gestión que cumplimos por mandato de nuestro pueblo, lo es también moral, porque sin necesidad de ley alguna nuestros mandantes tienen derecho a saber qué hemos hecho con sus dineros, cómo hemos cumplido con las ofertas de campaña y en qué medida estas acciones están contribuyendo al desarrollo personal y colectivo.

De nuestra parte, diaria y semanalmente estamos rindiendo cuentas, con boletines de prensa, periódicos, revistas radiales y televisivas; encuentros y conversatorios con los pobladores en sus comunidades. Esta interacción dinámica y cercana en la que la Prefecta o el Viceprefecto van al campo, dialogan con los campesinos, muestra la realidad institucional y recibe la sapiencia popular, ha posibilitado un eficiente trabajo planificado desde las bases y enriquecido por las experticias de nuestros técnicos, obreros y empleados.

Hemos volcado todos nuestros esfuerzos y capacidades en la búsqueda de recursos y en la administración de lo que tenemos, desde lo técnico a lo humano, para construir como se ha hecho, puentes, carreteras, alcantarillas e incidir grandemente en el aparato productivo provincial, potenciando el turismo, cadenas de pesca, cacao y ganadería.

Damos un sostenido impulso a la práctica de actividades, lúdicas y deportivas, fortaleciendo la Unidad de Asistencia Médica y Desarrollo Social y Cultural, y nos relanzamos

desde la perspectiva de una imagen institucional renovada desde adentro con el mejoramiento físico de la institución, hasta el mejoramiento de los recursos humanos y tecnológicos y hacia fuera mostrándonos como somos, transparentes, trabajadores y apegados a nuestros principios ideológicos de favorecer al cambio y transformación de nuestra sociedad y el país, con la auténtica izquierda revolucionaria encarnada hoy en Unidad Popular y en los valores doctrinales del verdadero socialismo que jamás ha abdicado de su legado de lucha por la libertad y el progreso.

## **GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL**

Aplicando lo establecido en el Artículo 47 del COOTAD y siendo también una política constante la de aportar al desarrollo provincial y fomentar los espacios e interrelación con los diferentes sectores sociales e institucionales, la Prefectura de Esmeraldas promueve iniciativas que consolidan los actos legislativos y con el anuencia del señor Viceprefecto y los señores Consejeros se promulgaron y aprobaron 63 Resoluciones y 9 Ordenanzas que favorecen la gobernanza y gobernabilidad local, manteniendo una regularidad y fortaleza como se lo demuestra en las Sesiones Ordinarias de Consejo que se realizaron mensualmente.

La acción mancomunada con los Gobiernos locales, ha permitido ejecutar obras importantes en cada sector de la provincia, priorizando su necesidad e importancia, prueba de ello son los convenios realizados con los Gobiernos municipales y parroquiales de toda la provincia, y es necesario resaltar el trabajo articulado con los consejeros

provinciales que desde el pleno del Consejo Provincial se lo realiza en beneficio de nuestros conciudadanos.

La defensa de la heredad territorial, es una de las principales gestiones que ha realizado esta administración, no solo por ser el referente provincial de lucha y resistencia, sino también por la reconocida credibilidad ante las y los esmeraldeños, lo que ha permitido demostrar de manera técnica, documental e histórica la pertenencia y consolidación de los límites de la provincia de Esmeraldas a través de la firma de acuerdos de Resolución Amistosa, implementando y realizando diversas actividades para la solución de estos conflictos.

## **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Los ingresos totales que se recaudaron en el año 2014 asciende a 63'736.000,00 dólares, de los cuales 11'051.000,00 dólares corresponden a Ingresos Corrientes equivalente al 17,00 %, 29'094.000,00 dólares corresponden a Ingresos de Capital equivalente a 46,00 % y 23'590.000,00 dólares corresponde a Ingresos de Financiamiento equivalente a 37,00 %.

Los gastos que se ejecutaron en el año 2014 suman 43'302.000,00 dólares, de los cuales se destinaron 5'524.000,00 dólares en Gastos Corrientes equivalente al 13,00 %, 34'974.000,00 se invirtieron en gastos de inversión y Obra Pública equivalente al 81,00 % y 2'803.000,00 dólares se destinaron al pago de la deuda que equivale al 6,00 %.

Dentro de las gestiones más importantes de esta Prefectura, se logró obtener recursos a través de créditos concedidos por el Banco del Estado por un monto de

4'743.000,00 dólares, para financiar los estudios y construcción de puentes, racionalización del personal y adquisición de equipo caminero.

Todos estos gastos que se realizaron en el año 2014 se destinaron al cumplimiento de las siguientes competencias:

## **PLANIFICACIÓN**

La Planificación es un eje fundamental en todas las acciones emprendidas desde la Prefectura de Esmeraldas, que se encuentra ligada estrechamente a la coordinación desde las bases y sectores organizados, con una correcta y acertada distribución de los recursos humanos, técnicos y económicos, priorizando el desarrollo en los sectores más vulnerables de la provincia.

En Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ha diseñado y aplicado la herramienta de Evaluación de ejecución de la Matriz Plurianual en lo que corresponde al periodo 2012-2014, la construcción de indicadores e instrumentos para articular el PDOT provincial con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 y la Georeferenciación y mapeo de los proyectos productivos y viales ejecutados en el periodo 2013-2014, que ha permitido una mejor conceptualización y visualización de las intervenciones realizadas.

Se logró el financiamiento del proyecto “Gestión Descentralizada de la Planificación y Finanzas Públicas de los Gobiernos Provinciales del Norte del Ecuador”, mediante el convenio suscrito entre la Mancomunidad del Norte (Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura) y la

Unión Europea, el cual se encuentra en ejecución y seguimiento.

## **GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

La Prefectura con una amplia visión de gestión en la cooperación, articula con otros actores territoriales a fin de ser consecuentes con las acciones de competencia concurrente que se derivan del ejercicio pleno de la cooperación internacional.

En el contexto de una buena relación con los organismos internacionales se logró desarrollar varios proyectos con el auspicio y financiamiento de los gobiernos de Italia y la Unión Europea; también se suscribió un convenio de hermanamiento con las Gobernaciones de Nariño y Putumayo al sur de Colombia y en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas se intercambiaron experiencias con los gobiernos locales y regionales de Europa.

La Prefectura durante el año 2014 ejecutó obras de mantenimiento rutinario de las vías rurales en toda la provincia, esta actividad se realiza de manera continua a fin de minimizar el deterioro ocasionado en las vías por el tránsito propio del transporte y por efectos de la naturaleza, con el fin de mantener en condiciones óptimas el servicio de transporte hacia las comunidades.

Con el equipo caminero que tiene la Prefectura se ejecutó **127** intervenciones viales a nivel provincial con una cobertura total de **806** kilómetros, con una inversión que supera los 4'600.000,00 dólares, beneficiando con estos proyectos viales de manera directa a 42 mil habitantes, y

de manera indirecta a 190 mil habitantes aproximadamente.

A través de la contratación de obras se ejecutaron proyectos de infraestructura vial, mantenimiento periódico, lastrados, asfaltados, doble tratamiento bituminoso, puentes, muros de contención, alcantarillas, pasos de agua y colectores de aguas lluvias que permiten mejorar la circulación en la época invernal, proyectos que están destinados al mejoramiento del sistema vial rural de la provincia.

En el año 2014, se ejecutó proyectos viales por **333** kilómetros, obras complementarias y puentes con una inversión de 15'737.000,00 dólares, beneficiando de manera directa a 55 mil habitantes asentados a lo largo de los tramos viales intervenidos en los siete cantones de la provincia y de manera indirecta a cerca de **217** mil usuarios.

Además esta administración ha puesto énfasis en la contratación de consultorías para la elaboración de estudios definitivos y de factibilidad de los proyectos de infraestructura vial, que son la base para el proceso de ejecución de los proyectos que se realizan a lo largo y ancho de la provincia, en este rubro hemos invertido 1'306.000,00 dólares.

El Fomento y Desarrollo Productivo en el territorio ha sido una constante en el quehacer institucional, manteniendo continuidad de un modelo de gestión tendiente a fortalecer la producción y productividad de los sectores económicos de la provincia.

En el sector Agropecuario estamos fortaleciendo varias cadenas productivas como cacao fino de aroma, ganadería sostenible, turismo comunitario y pesca artesanal.

En la cadena del cacao actualmente realizamos esfuerzos para incrementar los volúmenes de producción de la provincia, elevar la calidad del producto y contribuir a mejorar los ingresos de los productores cacaoteros. Para el efecto llevamos adelante el **Programa de renovación integral del cacao en la Provincia de Esmeraldas** que tiene como objetivo lograr que cada cantón cuente con una unidad de servicios que brinde asistencia permanente en técnicas de poda, injertación, análisis de suelos de las fincas, combate de enfermedades, entre otras. Sumado a este programa se está dotando de 100.000 plantas injertas de cacao para la siembra de 117 hectáreas; a 150 familias que a su vez reciben asistencia técnica para mejorar las prácticas de siembra y mantenimiento de plantaciones cacaoteras.

Todas las actividades que se realizan para fortalecer la cadena del cacao se coordinan con la Mesa Provincial de Cacao, un espacio de diálogo, concertación y articulación que actúa como representante del sector cacaotero a nivel provincial.

En el año 2014 la Prefectura decide intervenir en el sector ganadero de la provincia, para lo cual suscribe un Convenio de cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, cuyo objetivo principal está orientado a la construcción participativa de la “Agenda Ganadera de la provincia de Esmeraldas” y a la constitución de Escuelas de Campo como metodología

vivencial de aprendizaje para las familias criadoras de ganado.

Cabe resaltar que dentro de las actividades desarrolladas se ha logrado consolidar la Mesa Provincial de Ganadería Sostenible, un espacio de diálogo integrado por 14 organizaciones ganaderas, el Gobierno Provincial, representantes de juntas parroquiales, el MAGAP, AGROCALIDAD, y la academia; este espacio permitirá la coordinación efectiva entre actores y la gestión a favor del sector.

Se culminaron las construcciones para el mejoramiento de instalaciones turísticas en las comunas San Miguel y Playa de Oro del cantón Eloy Alfaro, hemos logrado que ambas comunas se califiquen como los primeros Centros de Turismo Comunitario de la Provincia; adicionalmente se han mejorado senderos ecológicos, se ha entregado menaje de cocina e implementos para equipar las habitaciones de hospedaje de turistas.

La capacitación a actores dedicados al turismo ha sido una constante, en el año 2014 se capacitaron a diferentes comunidades en temáticas de turismo rural, atención al cliente y manipulación de alimentos, cumpliendo así con los lineamientos planteados en la Estrategia de Turismo de dotar de conocimientos y herramientas a los prestadores de servicios para mejorar la oferta turística de Esmeraldas.

La Prefectura realizó en este año la **Cuarta “Feria Productiva Emprendedora e Innovadora”** que permite mostrar a la colectividad el potencial productivo y turístico de la provincia.

Durante el año 2014, con apoyo del Programa de Desarrollo Rural del Norte financiado por el Gobierno de Bélgica, se pusieron en operación 4 plantas productoras de hielo en los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Rioverde y Atacames, en los primeros meses del 2015 operarán las plantas de Muisne y Esmeraldas, estas plantas están permitiendo a los pescadores producir hielo de calidad para la conservación del marisco en alta mar así como luego de su captura; a la vez se están generando ingresos para las organizaciones de pescadores que han logrado formar empresas para el manejo de dichas plantas.

Como ejes estratégicos para fortalecer el sistema económico productivo de la provincia apostamos a fortalecer el emprendimiento, seguridad y soberanía alimentaria y la implementación del parque agroindustrial.

Para lo cual se ha intensificado el fomento y fortalecimiento de emprendimientos productivos, con el fin de apoyar iniciativas de negocios que promueven capacidades para la innovación y la generación del autoempleo. Se han identificado 44 nuevos emprendimientos para lo cual se ejecutó un programa de formación y asistencia técnica que ha permitido a los emprendedores elaborar sus propios planes de negocios y vincularse a entidades financieras para capitalizar sus iniciativas.

En Seguridad y Soberanía Alimentaria la Prefectura ejecuta 7 proyectos a fin de garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades de la provincia alcancen la autosuficiencia para la producción de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente; se ha beneficiado a 557 familias de los cantones de Eloy

Alfaro, Rioverde, San Lorenzo, Esmeraldas y Muisne a las cuales se les ha dotado de aves de corral, semillas vegetales, construcción de galpones, canoeras, implementación de huertos y capacitación en manejo de la huertos familiares.

A través del Programa ART/PNUD de las Naciones Unidas se están contratando los estudios de prefactibilidad para la implementación del Parque Industrial en la provincia de Esmeraldas, que beneficie a las provincias de la Mancomunidad del Norte del Ecuador y promueva relaciones comerciales con el país vecino Colombia.

La inversión aproximada en los diferentes programas de fomento productivo y desarrollo económico en la provincia de Esmeraldas es de 3´500.000,00 dólares.

Se ha beneficiado de manera directa a más 8.800 personas y de manera indirecta a cerca de 60.000 habitantes de las zonas rurales de la provincia.

## **GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE**

La Prefectura se encuentra ejecutando obras en cuencas y micro cuencas, planificación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, gestión del agua como garantía de la soberanía alimentaria, recuperación de ecosistemas degradados y conservación de la diversidad biológica en la provincia.

El Gobierno Provincial ha convenido con los Gobiernos Parroquiales de Tonsupa y La Unión de Atacames el acompañamiento y asesoría técnica para la administración y mantenimiento de los viveros agroforestales comunitarios, con la finalidad de lograr la activación y recuperación de

cobertura vegetal en las cuencas de los ríos Taseche y Atacames, con una inversión de 14.000,00 dólares para producir 127 mil plántulas, beneficiando a 1.250 pobladores.

La Prefectura inició la ejecución de los estudios de factibilidad del proyecto de riego Dógola ubicado en el cantón Quinindé y el proyecto de Timbre 1ra. etapa que permitirá mejorar la producción mediante la incorporación progresiva de 1.307 hectáreas a los pequeños y medianos productores agropecuarios de la parroquia San Mateo, con una inversión de 235.500,00 dólares y se encuentran en proceso de contratación los estudios de factibilidad de los sistemas de riego en las parroquias de Camarones, Chinca, Rioverde y Rocafuerte

La construcción del Plan Provincial de Riego y Drenaje se lleva a cabo con articulación de todos los Gobiernos cantonales y parroquiales y con la colaboración de las organizaciones de productores agropecuarios de la provincia, con el objetivo de incorporar el recurso agua a las actividades agro productivas de la provincia para fortalecer la producción de alimentos destinados a suplir las necesidades nutricionales y posibilitar la agro exportación de productos con valor agregado.

## **GESTIÓN AMBIENTAL**

La Prefectura en el año 2014 inicia el proceso de regularización ambiental de 133 proyectos Categoría 2 en el Sistema Único de Información Ambiental del Ministerio del Ambiente del Ecuador, y la obtención de 30 Licencias Ambientales Categoría 2.

La Prefectura suscribió 3 convenios con los gobiernos parroquiales de Tonchigue, Malimpia y la CONAJUPARE, con el fin de impulsar el proyecto de “Recuperación, protección de los ecosistemas de sus esteros y un proyecto de reforestación forestal.

Se adquirieron 216.000 plantas de especies forestales nativas y 11.000 plantas de especies frutales para el programa de Restauración Forestal que se ejecuta en las parroquias de San Gregorio, Cabo San Francisco, Bolívar, Unión de Atacames, Tonsupa, Súa y Chumunde, interviniendo en 646 hectáreas.

La Prefectura conjuntamente con el Patronato Provincial, cumplen una importante labor social en la provincia de Esmeraldas, la misma que acoge las políticas sociales a fin de dar cumplimiento a los derechos que tienen los grupos de atención prioritaria, a través de la atención médica a grupos de la población vulnerable, la ejecución de brigadas, jornadas médicas especializadas y programas de salud preventiva.

En el dispensario médico del Patronato se han atendido a 13.500 personas de escasos recursos económicos, en programas de salud preventiva se han beneficiado 5.400 estudiantes y en brigadas de atención médica en las especialidades de Pediatría, Medicina General, Odontología y Obstetricia se beneficiaron 18.200 personas.

Mediante el convenio suscrito entre el Patronato Provincial y la Fundación Poly Ugarte, se realizó la campaña de Salud Preventiva de Cáncer de Mama denominada “**PODER ROSA- TÓCATE ESMERALDAS 2014**” en la que se beneficiaron 12.200 personas de todos los cantones de la Provincia y se impartieron charlas de prevención de cáncer de mama a **6.103** personas.

En la campaña de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino se habilitó 10 consultorios y se brindó atención médica a **1.040** mujeres.

“El deporte como parte educativa y formativa de mi vida” fue organizado por el Patronato Provincial , como parte del mejoramiento de la calidad de vida a través de la recreación deportiva de los esmeraldeños, mediante un torneo de futbol en el que participaron más de 2.240 niños y jóvenes.

## **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

Con el objetivo de disminuir la brecha digital existente entre las personas menos favorecidas de nuestras comunidades, la Prefectura ha ecaminado grandes esfuerzos en atender de manera eficiente a este segmento de la sociedad, mediante la realización de 58 talleres de capacitación gratuitos, dirigido a niños, adultos mayores y ciudadanía en general, con una inversión de 15.000,00 dólares beneficiando a 1.213 personas.

## **COMUNICACIÓN SOCIAL**

Como política de transparencia institucional, esta administración se ha propuesto como objetivo brindar el acceso a la información a través de los diferentes medios de comunicación nacionales y provinciales como son: radio, televisión, prensa escrita, pagina web, revistas y boletines informativos, para así difundir todas las actividades y gestiones que realiza la institución en el cumplimiento de sus competencias, brindando de esta manera una información oportuna, clara y sencilla al público tanto interno como externo. Además se promociono el arte, la

ciencia, la cultura y el deporte a través de los diversos programas realizados por el mes del esmeraldeñismo.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial, mediante la asistencia técnica, como lo establece el Art. 43 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, sin dudas ha sido un acierto pues a través de este y otros mecanismos de participación directa implementados por la Prefectura se ha fortalecido la gobernabilidad en la provincia de Esmeraldas.

Una práctica constante de esta Prefectura es la de mantener y fortalecer espacios de transparencia y control social de manera inclusiva y participativa, por ello durante el año 2014 se realizaron 22 Audiencias Públicas con la presencia de las comunidades que fueron atendidas tanto por la Prefecta o el Viceprefecto y se receptaron solicitudes conforme su necesidad, atendiendo, a más de 2.000 peticionarios.

Se realizaron más de 20 talleres de formación ciudadana y fortalecimiento organizacional, beneficiando de manera directa a más de 1.123 personas en toda la provincia, y se entregó material didáctico e informativo para promocionar los mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social.

En el marco del proyecto capacitación, socialización y difusión de los derechos de las personas en contexto de movilidad humana con énfasis en procesos de refugio en las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas, se firmó un convenio entre la Prefectura de Esmeraldas y la Embajada

de Canadá, logrando una inversión conjunta que supera los **27.000** dólares, beneficiando a más de **419 personas**.

La Prefectura de Esmeraldas ha trabajado para fortalecer la construcción del ideal de Equidad e Igualdad de Género en toda la Provincia, desarrollando actividades como:

La Firma del Convenio de Cooperación entre El Gobierno Provincial de Esmeraldas y el Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos, para la elaboración de La Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas, proyecto que se ejecutó en los 7 cantones de la provincia.

Se ejecutó la campaña cultural educativa “Antes de pegar es mejor Hablar”, para la prevención de la violencia hacia la mujer y la familia, mediante la realización de talleres de sensibilización, beneficiando a más de 1.000 personas, entre hombres, mujeres y niños.

Seguiremos abriendo camino, levantando nuevas historias, las historias de los pueblos entusiasmados porque son parte del desarrollo, nuevas historias de carreteras construidas, puentes levantados, emprendimientos exitosos; salud, arte, cultura para todos; provincia en marcha.

Seguiremos haciendo del trabajo una mística, en la que ponemos el corazón para redimir a nuestra gente. Seguiremos siendo fieles a la confianza de todos, quienes pese a las injusticias, la persecución y la descalificación; se han ratificado a lado de este Proyecto revolucionario, enarbolando la bandera de la dignidad por un nuevo Esmeraldas.

No descansaremos un minuto, mientras haya campesinos aislados, hombres, y mujeres desmotivados por la falta de

oportunidades, ciudadanos negados en sus derechos; por lo que seguiremos construyendo una provincia próspera con más trabajo y corazón.

**GRACIAS**